Numero 82 Publicacion mensual AGOSTO 1951

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR — Sac Postal N° 20 Teléfono CA 48.97 — TOULOUSE Francia

NOSOTROS DECIMOS QUE NO

Los Gobiernos de los paises que aceptan y practican el libre ejercicio de la democracia politica, se han considerado obligados a forjar rápidamente un instrumento de defensa colectiva capaz de posibilitar —si la agresión se produjese— la defensa de los limites geográficos de cada pais y las instituciones demócraticas al amparo de las cuales estos pueblos se rigen.

Ninguna otra razón confesada públicamente ha servido de base para poner en pie el poderoso armazón politico que significa el Pacto del Atlántico, seguido de su cortejo interminable de elementos mecanizados y científicos puestos al servicio de la independencia geográfica de los paises firmantes del Pacto y la salvaguardia de todas las libertades naturales de los hombres que los integran.

Las causas que han orignado esas reacciones de defensa colectiva que nosotros aplaudimos desde el primer instante, son las que siguen:

«Detener en sus propios limites los derechos históricos que como pais, a Rusia le corresponden impidiendo a su vez que el régimen de dictadura que domina al pueblo ruso pueda servirse del material que representa ese pueblo, sacrificándole para lanzarlo inconscientemente a destruir las libertades de otros pueblos y los derechos sagrados de otros hombres».

Esas han sido y siguen siendo las razones morales, politicas y sociales que dieron vida al Pacto del Atlántico y que alcanzaron la adhesión de cuantos hombres amamos la libertad, la justicia y la democracia. En parte se ha logrado poner en pie el elemento mecanizado que pueda servir de barrera a la agresión totalitaria. Ahora bien, los elementos mecanizados y cientificos necesitan del servicio del hombre para ser útiles. Y los hombres no estarán dispuestos a ofrendar su vida, si no es a condición de tener la seguridad plena de que con su sacrificio defienden una causa justa, noble y humana.

Vienen a cuento estas reflexiones al conocer las gestiones que determinados elementos de la Administración norteamericana están realizando cerca del dictador Franco para conocer y examinar las condiciones por las cuales el régimen falangista podria ser incorporado bien sea al Pacto del Atlántico, o, en su defecto, llegar a la firma de un pacto bilateral entre América y Franco, que, de hecho, viene a ser lo mismo.

Si la Administración americana, contrariando una vez más el sentir mayoritario de su pueblo y el de todos los pueblos que dieron su adhesión al Pacto del Atlántico, llegase a suicidarse moralmente firmando un Pacto bilateral con Franco, las razones morales, politicas y sociales que sirvieran de base a la firma del Pacto del Atlántico quedaban anuladas, ya que ningún hombre consciente de su función se prestaria a tan burda maniobra y al engaño monstruoso que para la defensa de la Libertad significaria el maridaje entre una dictadura falangista y una democracia.

Reflexione la Administración americana por un momento lo que pensarian los españoles enemigos de Franco si se les requiriera para formar parte de los ejércitos defensores de la Libertad, cuando en su propia España no existe ninguna de las libertades que aseguran los Derechos del Hombre y que son la garantia y la nuestra de la civilización de un pueblo.

Para defender la libertad, la justicia, la democracia y los avances sociales sin otra compañia que la de aquellos hombres que viven y trabajan por la defensa de esos postulados, estamos dispuestos a darlo todo. Fingir defender la libertad con la compañia de Franco, a eso respondemos: JAMAS.

EL CONGRESO DE LA C. I. O. S. L. EN MILAN

Lentamente, como corresponde marchar a un organismo colectivo que tiene la obligación de defenderse contra enemigos poderosos, cuidar de las conquistas logradas en batallas anteriores y curar las heridas que en su propia carne le produjo la incomprensión totalitaria del comunismo, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres va marcando los perfiles severos de su personalidad en todos los confines de la tierra.

La clase trabajadora que ansia redimirse de la esclavitud económica que hoy la domina, tiene en la acción constructiva de la C.I.O.S.L. el instrumento seguro de acción que la conducirá al logro de sus objetivos.

No podemos —y muy de veras lo sentimos— reproducir en las páginas de nuestro BOLETIN, los textos integros de las decisiones adoptadas en el segundo Congreso que la C.I.O.S.L. acaba de celebrar en Milán. Sin embargo —y sin perjuicio de volver a tratar el asunto cuantas veces lo consideremos necesario—, a continuación reproducimos lo que a juicio nuestro conviene, no solamente que lo conozcan los compañeros, sino, que lo comenten y traten de los problemas que han sido planteados, a fin de que no signifiquen sus causas y efectos materias totalmente ajenas a las multitudes obreras encargadas primero de aplicarlas y defenderlas y seguidamente de orientar la sociedad por los caminos que se deriven de los resultados que se consigan. Como toda obra colectiva sólo puede ser defendida por las voluntades colectivas de cuantos los integran, nuestro deber está centrado en conocer, estudiar y opinar sobre todos y cada uno de los problemas planteados por las organizaciones sindicales reunidas en el mes de julio en Milán:

«SITUACION DE LOS REFUGIADOS. — El Congreso manifiesta el profundo interés que pone en la suerte de todos los refugiados a consecuencia de persecuciones, guerras y guerras civiles, que todavía no han podido encontrar establecimiento definitivo, así como en la de todos los que continúan soportando durísimas condiciones de vida en los paises de dictadura y de los que se han visto obligados a emigrar a causa de la desorganización económica provocada por la agresión comunista; insiste para que con urgencia las Naciones Unidas reorganicen la ayuda financiera necesaria para atender y establecer a los refugiados en una escala suficientemente amplia, y llama la atención de la Organización Internacional del Trabajo hacia los problemas económicos y sociales de los refugiados.

INTEGRACION ECONOMICA DE EUROPA. — El Congreso reafirma la convicción del Congreso Constituyente de que la unificación de la Europa occidental es la acción inicial y más urgente para la creación de anchas áreas de cooperación económica internacional.

El Congreso insiste en el criterio repetida-

mente expresado por el Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L. de que la integración económica de Europa ha de ser llevada a cabo mediante planes coordinados y encaminados a asegurar el empleo más racional de los recursos de la producción, a aumentar el volúmen de esta última, a asegurar el aumento de los salarios y el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo así como el establecimiento y al mantenimiento del pleno empleo; aprecia y aprueba las actividades constructivas del Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L. para la consecución de este objetivo; aprueba de una manera especial la posición adoptada por el Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L. en relación con el Plan Schuman el trabajo constructivo que ha realizado y que ha coronado el éxito a fin de coordinar las funciones consultivas de las organizaciones sindicales de los países participantes y de los Secretariados Profesionales Internacionales interesados en la preparación de la Comunidad Europea del carbón y del acero; toma nota con satisfacción de que otros grupos sindicales, tales como la Comisión Sindical Internacional del Rhur y la Comisión Sindical Consultiva de la E.R.P., han expresado substancialmente el mismo criterio que la C.I.O.S.L. a propósito de la integración de Europa; pide al Subcomité de la C.I.O.S.L. para el Plan Schuman que continúe, dentro del futuro cuadro de la Comunidad europea del carbón y del acero, sus funciones de coordinación de los criterios de las organizaciones afiliadas de los países participantes; pide que los principios que han presidido la constitución de la Comunidad europea del carbón y del acero sean aplicados a otras industrias; insiste en que los sindicatos libres estén edecuadamente representados en todos los órganos actuales y futuros de la integración europea; hace hincapié en que esta integración económica de Europa sea simultaneada con una estrecha cooperación entre las naciones libres y toma nota con satisfacción de que la Organización Regional Europea ha emprendido el estudio de los problemas de la integración económica de Europa, y espera que emprenda también el de una cooperación más estrecha entre las organizaciones sindicales europeas dentro de la estructura de una Europa integrada.

EFECTOS ECONOMICOS Y SOCIALES DEL REARME. — El Congreso aprueba las declaraciones adoptadas por el Subcomité en sus reuniones de Septiembre de 1950 y de Febrero de 1951, en las cuales se insistió sobre la necesidad de adoptar una política anti-inflacionista en una escala nacional e internacional así como una planificación internacional para la distribución de materias enrarecidas y para la determinación de prioridades en el abastecimiento de las industrias civiles esenciales, incluyendo entre ellas la de la edificación, y sobre la adecuada representación de las organizaciones sindicales en todos los organismos nacionales e internacionales que se ocupan de los problemas fundamentales de la defensa económica; toma nota con satisfacción de que los países libres han dado ya los primeros pasos para organizar arreglos internacionales encaminados a asegurar en el terreno internacional un abastecimiento adecuado y una distribución equitativa de las materias primas, y de que la C.I.O.S.L. ha sido invitada a expresar su opinión en la organización internacional creada con este objeto; pone de relieve los peligros de una inflación ulterior y de una distribución desordenada de los productos que escasean, peligros que todavía no han sido superados; insiste en que con urgencia se redoblen los esfuerzos: (a) para luchar contra la amenaza de la inflación por medio de medidas adecuadas, que han de consistir sobre todo en impuestos progresivos, en una intervención de los precios y en la conclusión de acuerdos internacionales sobre mercancías; (b) para fomentar el aumento de la producción de las primeras materias enrarecidas y asegurar su distribución equitativa entre todas las naciones libres del mundo y entre los diversos grupos sociales de cada nación; declara, con respecto a las recomendaciones hechas en el terreno monetario por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa en su "Panorama económico de Europa en 1950", que la política monetaria debe siempre ser proseguida con un espíritu de cooperación internacional, y hace un llamamiento a las organizaciones afiliadas para que empleen su influencia en favor de una vigorosa política anti-inflacionista y, en general, de todos los objetivos políticos adoptados en las declaraciones de la C.I.O.S.L. sobre estas materias.

LA LUCHA POR LA PAZ. — El Congreso reafirma la determinación que la C.I.O.S.L. ha demostrado desde que se constituyó para luchar en defensa del establecimiento y del mantenimiento de una paz durable y de la democracia en todo el mundo; requiere a todas las organizaciones afiliadas para que continúen incansablemente la lucha contra los peligros con que los gobiernos dictatoriales amenazan hoy la paz del mundo y la libertad; saluda con satisfacción la actitud decidida de las Naciones Unidas que ha detenido la agresión comunista contra la República de Corea y toma nota con satisfacción de que, después del fracaso de los agresores, se han abierto negociaciones de tregua; apoya los esfuerzos de las naciones libres para robustecer su defensa militar a fin de detener la agresión; insiste en la urgente necesidad de que se concluyan cuanto antes los tratados de paz o los instrumentos equivalentes con el Japón, con la República Federal Alemana y con Austria; expresa su admiración hacia los trabajadores austriacos en su victoriosa lucha contra las tentativas comunistas de apoderarse del gobierno por medios ilegales.

PLENO EMPLEO. — El Congreso aprueba las declaraciones sobre pleno empleo hechas en diversas ocasiones por la C.I.O.S.L.; invita a todos los países a que practiquen sistemas de pleno empleo según lo que se recomienda en dichas declaraciones y de acuerdo con el informe de los expertos de las Naciones Unidas sobre "Medidas Nacionales e Internacionales para el Pleno Empleo"; apoya las resoluciones sobre pleno empleo adoptadas or la onceava sesión del Consejo Económico y Social de las N.U. y por la quinta sesión de la Asamblea General de las N.U., así como por la XXXIII sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo; recuerda a todos los Gobiernos la obligación, contenida en la resolución de las Naciones Unidas sobre pleno empleo, de hacer públicos sus proyectos al respecto y de declarar anualmente sus objetivos económicos y sus fines de empleo cuantitativo y de producción; declara que en algunos países de Europa subsisten graves problemas de falta de trabajo, aparte del problema del subempleo en los países industrialmente poco desarrollados; y declara, en consecuencia, la necesidad de que los métodos sociales y económicos de todos los países sean permanentemente orientados hacia fines de una economía de pleno empleo.

DERECHOS SOCIALES. — El Congreso advierte con satisfacción que la Asamblea General de las Naciones Unidas ha expresado su acuerdo con la necesidad de incluir los derechos sociales y económicas en el Convenio sobre Derechos del Hombre que actualmente prepara la Comisión de Derechos del Hombre de las Naciones Unidas; destaca que entre los derechos sociales fundamentales figura el que tienen los trabajadores a organizarse libremente en los sindicatos de su elección, sin interferencias por parte de los gobiernos de los patronos o de otras agencias, y el derecho de los sindicatos a regirse autónomamente, a entablar negociaciones colectivas con los patronos y a recurrir a la huelga en apoyo de sus reivindicaciones sociales y económicas; apoya las dos convenciones de la O.I.T. sobre libertad de asociación y negociaciones colectivas (N° 87 de 1948, y N° 98 de 1949) y pide a todos los gobiernos miembros que aun no han ratificado dichas convenciones que las ratifiquen lo antes posible, condena enérgicamente la actitud de los gobiernos que violan los derechos de los sindicatos obreros y confirma todas las acusaciones de violación de dichos derechos hechas por la C.I.O.S.L en varias ocasiones y especialmente en sus declaraciones dirigidas al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas; protesta de manera particular contra la frecuente violación que en muchos países se hace de los derechos sindicales de los funcionarios del Estado y de otros servicios públicos; advierte con satisfacción que el Consejo Económico y Social ha respondido a las denuncias de la C.I.O.S.L. sobre violación de los derechos sindicales y a las que se refieren al sometimiento de grandes masas populares a sistemas de trabajo forzado en los países de dictadura, accediendo a proceder a una investigación sobre dichos abusos.

Advierte con interés particular los esfuerzos de los sindicatos en los diversos países, cuyas organizaciones obreras reivindican el derecho de los trabajadores a participar en la dirección de las empresas y de las industrias y en la de todas las cuestiones sociales y económicas; felicita a las organizaciones que han obtenido tales éxitos y apoya particularmente las reivindicaciones planteadas en tal sentido que aun no han sido logradas; encarga al Secretariado que realice y publique un estudio sobre la amplitud y las formas de la participación de los trabajadores en la dirección de las empresas, de las industrias y de la economía en diversos países, así como sobre las reivindicaciones sindicales en ese dominio; sostiene que el principio de salario igual por trabajo igual es un derechos social fundamental; y llama la atención sobre la necesidad de obtener posteriores progresos en todos los países, particularmente en los que desde el punto de vista industrial se hallan poco avanzados, en todos los aspectos de legislación social, de relaciones industriales, particularmente en el campo de la legislación sobre seguridad social, salarios mínimos, protección y formación de los trabajadores, jóvenes, vacaciones y fiestas pagadas.

PARA LA EDUCACION Y LA CULTURA. — El Congreso toma nota con stisfacción de la creciente atención que está dando la U.N.E.S.C.O. a la educación de los adultos; y entiende

1) *que la educación de los obreros requiere una atención especial,*
2) *que los países y los movimientos adelantados deben ser ayudados a través de sus propios proyectos y actividades.*
3) *que debe aumentarse el número de obreros agrícolas enviados a los países menos desarrollados y*
4) *que las organizaciones ya activas en esta materia deben enviar equipos de educadores a las áreas menos desarrolladas.*

Teniendo en cuenta la particular importancia de los intercambios personales para los propósitos educativos de la U.N.E.S.C.O., deberá ésta ser requerida para que aumente considerablemente el volumen de los intercambios de obreros. Lo mismo ha de entenderse en cooperación con la O.I.T. sobre cambios de obreros para fines de orientación y de formación profesionales. Condición previa del éxito de estos programas de intercambio de obreros tiene que ser la de que se tomen las medidas oportunas de seguridad social y que se haga la presión adecuada para obtener las necesarias reformas en la legislación social.

El Congreso declara que todas las actividades en materia de ciencias sociales requieren la cooperación activa del movimiento sindical. Lamenta las resistencias que opuso en un principio la U.N.E.S.C.O. para consultar al movimiento sindical en materia de ciencias sociales y expresa la esperanza de que las seguridades que luego han sido dadas permitirán una cooperación mejor.

El Congreso insiste en que sean invitados representantes sindicales a participar desde el principio en todas las actividades regionales que emprenda la U.N.E.S.C.O. por sí sola o en cooperación con otras agencias internacionales, organizaciones o gobiernos. La mismo habrá de entenderse respecto a las actividades de la UNESCO en los países individuales».

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

La Comisión Ejecutiva, en las reuniones que ha celebrado el pasado mes de Julio, ha tratado, entre otros menos importantes, los siguientes asuntos:

Aprobar la gestión del compañero Manuel Muiño en la reunión del Pleno del Grupo Departamental de Haute Vienne, celebrada en Limoges el dia 1 de Julio; aprobar igualmente la gestión del citado compañero en la reunión del Pleno del Grupo Departamental del Var, celebrada en Brignoles el dia 15 de Julio y mostrar la conformidad con la actuación del mismo compañero en el Curso Internacional Juvenil Socialista que ha tenido lugar en la primera quincena de Julio en Anglet, decidiendo la Ejecutiva contribuir con la misma cantidad que el P.S.O.E. para ayudar a la Federación de Juventudes Socialistas al desenvolvimiento de dicho curso.

Fué designado el compañero Muiño para asistir a una reunión de informacion y propaganda, en Brive.

Se designó al compañero José Barreiro para asistir al Pleno del Grupo Departamental del Loire, celebrado en Saint Etienne el dia 22 de Julio, habiéndose aprobado su gestión, asi como la desarrollada en el Congreso del Grupo de B. Py. celebrado en Pau el dia 15.

Se aprobó la actuación del compañero Gabriel Pradal en el Pleno del Grupo del Hérault, celebrado en Montpellier el dia 14 de Julio.

Fué aprobada la gestión de los compañeros Paulino Gómez y Antonio Trigo en el Pleno del Grupo Departamental de Haute Garonne, celebrado en Toulouse el dia de 14 de Julio.

Se aprobó la gestion de los vocales de la C.E. en el C.C. de S.D.E.

Se acordó enviar al Gobierno Vasco una carta de solidaridad con motivo del despojo de que ha sido victima al ser desalojado de su edificio de la Avenue de Marceau n°. 11 en Paris.

Fué aprobada la gestión de los compañeros Trifón Gómez y Pascual Tomás en el Segundo Congreso de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, celebrado en Milán los dias 4 al 12 de Julio último. La Comisión Ejecutiva registró con satisfacción los resultados de este comicio, tomando los acuerdos pertinentes para continuar nuestra labor en el seno de nuestra Internacional Sindical.

Se ratificó la designación del compañero Pascual Tomás, para que asista a las reuniónes del Congreso del Grupo Departamental de Orán, en la primera decena del actual mes, y, representando igualmente a la Comisión Ejecutiva, tome parte en diversos actos de información y propaganda en Alger, Maroc Occidental y Maroc Oriental.

Conjuntamente con la C.E. del P.S.O.E. fué examinada la situación planteada con motivo de la visita del Almirante Sherman al General Franco, de las declaracions de Mister Acheson, Secretario de Estado de Norteamerica y las del Presidente Truman, relacionadas con la inclusión del Gobierno franquista en la defensa atlántica, tomándose los acuerdos pertinentes que se hacen públicos en otro lugar de este BOLETIN y en circular enviada a las Secciones y Grupos.

Fué examinada la correspondencia recibida de nuestros compañeros de España, tomándose los acuerdos pertinentes para que reciban la propaganda deseada, prestándoles nuestra asistencia con el mismo entusiasmo que hasta ahora. Registró la Ejecutiva su satisfacción por las informaciones recibidas que reflejan una alta moral que se manifiesta por el mantenimiento de la organización en las provincias con mayor pujanza cada dia, no obstante los inconvenientes y peligros, que se han acentuado. Parte de las informaciones recibidas se acordó trasladarlas a la C.I.O.S.L. por referirse a asuntos de los que debe tener conocimiento nuestra Internacional.

Fué conocido el proyectado viaje del compañero Presidente a Nueva York, Washington y La Habana acordándosele plena confianza para que realice las gestiones convenientes en relación con la lucha por la Liberación de nuestro país del régimen actual.

CAPACITACION DE MILITANTES EN GRAN BRETAÑA

El destacado militante británico Herbert Tracey viene publicando una serie de documentados artículos, algunos de los cuales hemos reproducido en nuestras columnas, sobre el movimiento obrero de Gran Bretaña. En el presente número reproducimos otro que estimamos de gran interés para nuestros compañeros y que se refiere a la preparación de militantes para ocupar puestos superiores en el movimiento político, sindical y cooperativo, que constituyen la base en que descansa la amplia obra que el movimiento laborista británico está realizando. El articulo de Herbert Tracey dice asi:

La clase obrera británica proporciona regularmente refuerzos de hombres preparados para los diferentes puestos importantes de su dirección. A medida que los dirigentes de más edad van desapareciendo de la lucha por agotamiento fisico, o por cualquier otra causa, siembre tiene el movimiento laborista hombres que les reemplacen y cubran sus puestos. Estos hombres proceden no de uno solo de los movimientos que forman el conjunto orgánico, sino de los tres que contribuyen a preparar hombres y mujeres instruidos y experimentados para ocupar cargos administrativos y rectores, así como para ser miembros de los diferentes organismos económicos o sociales. y del Parlamento y aun del Gobierno, como se acaba de comprobar con el nuevo Ministro del Trabajo, Alfred Robens. Hubo cierta sorpresa cuando se anunció que el Subsecretario del Ministerio de Combustible y de la Energía iba a pasar a ocupar el tan importante cargo de Ministro del Trabajo y de los Servicios Nacionales. Sin embargo, los que conocian en detalle la vida de Alfred Robens no tuvieron ninguna sorpresa.

¿Como adquirió Robens su experiencia para poder ocupar tan importante puesto? No se trataba de un hombre improvisado, y cuantos le habían visto reaccionar cuando tuvo que hablar en el Parlamento por encargo del Ministro de Combustible y de la Energía se dieron cuenta de que era un hombre apto para cumplir altas misiones, como también cuando en las diferentes conferencias de prensa sobre los interesantes problemas del combustible y de la energía dió pruebas de ser un hombre seguro y bien preparado.

Todo esto formó un conjunto que permitió apreciar a los periodistas, a los funcionarios públicos, a los industriales y a los diputados las altas cualidades del nuevo Ministro, a pesar de que era un elemento joven en las funciones de Gobierno

Robers fué diputado por primera vez en las elecciones de 1945 e inmediatamente fué nombrado secretario particular parlamentario del Ministro de Transportes. Este cargo, que no tiene funciones administrativas en el Ministerio permitió, sin embargo, a Robens ser un lugarteniente del Ministro en el Parlamento. La experiencia de este hombre se robustecia combinándose con su experiencia de militante sindicalista.

Con sus 41 años, Robens es ya un experimentado militante. Con una educación primaria comenzó su trabajo como empleado en la Sociedad Cooperativa de Manchester y Salford, de la cual fué ya uno de los directores cuando tenía 22 años. siendo uno de los hombres más jóvenes a los que se confiara un puesto tan importante en una Sociedad cooperativa.

Robens, que al mismo tiempo actuaba como militante en su sindicato y además era un activo afiliado en el movimiento político en el norte industrial de Inglaterra, al que pertenece desde hace 25 años, fué también concejal en Manchester, y cuando el movimiento cooperativo organizó su propio partido parlamentario en estrecha asociación con el Partido Laborista. Robens dedica una gran actividad a este partido cooperativo, siempre con esa amplia orientación de conjunto que abarca las más caras ambiciones ideales de todo militante socialista, hoy sigue siendo un destacado militante en los movimientos político y sindical, compaginándolos con sus actividades municipales.

Este ejemplo de militante preparado, consciente. con afanes de superación constante, es ya muy corriente en Gran Bretaña, y como el enemigo contra el que hoy que luchar a diario es un enemigo bien preparado en todos los aspectos, el movimiento laborista no se deja sorprender, y adiestra metódicamente y de manera efectiva militantes que sean, primero, hombres convencidos de las ideas que defienden y. des pués, conscientes de sus responsabilidades para robustecer y hacer triunfar esas ideas a la vez que sientan las constante inquietud de capacitarse más cada dia. Para ello, los tres movimientos disponen de escuelas, residencias y otros elemento a fin de mejorar la instrucción y especializar a los militantes en el estudio de los diferentes problemas.

Asi pueden repetirse los casos como el de Robens, que cuando llega al puesto de Ministro del Trabajo, tiene una preparación bien cimentada que, con su experiencia y sus convicciones, le pone en situación de salir airoso de todos los cargos que el movimiento político, sindical o cooperativo le confie, para lo cual, además, cuenta con la colaboración de los propios compañeros de sindicato y de su Partido, que piensan y sienten cómo él. Ahora, en las discusiones de los arduos problemas de contratos colectivos y de salarios, todo ello cuenta principalmente en beneficio de la clase trabajadora, que dia a dia, en Gran Bretaña, afianza su posición y avanza en el camino de sus reivindicaciones y de su emancipación clase explotada.

Se ruega a todos los Comités de los Grupos y Secciones de la U.G.T. remitan a la Comisión Ejecutiva, los nombres y domicilios actuales de los compañeros que hayan pertenecido al Transporte Marítimo; merineros, maquinistas, radiotelegrafistas, oficiales, etc. etc. para darles a conocer un asunto que les interesa.

Para ayudar a la publicación del BOLETIN mensual de la U.G.T. hemos recibido el pasado mes de Julio los siguientes donativos: 4.080 francos de la Sección de Liége (Bélgique); 1.500 de la de Gleny (Corréze) y 50 del compañero Castilla, de Toulouse. Total 5.630 francos.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

ALGER

El dia 21 de Junio pasado se reunió en asamblea la Sección local de Maisón Carrée. Presidió el compañero Antonio Lorenzo Agudín actuando de Secretario el compañero Rafael Rodriguez

El Comité dió cuenta de diversos asuntos orgánicos, entre otros la petición del compañero Manuel Tenreiro, que desempeñaba el cargo de Secretario, y solicitó la baja con carácter voluntario, siendo aprobada por la Asamblea.

Después se aprobó una cuota global de doscientos francos por mes con destino a los compañeros de España, de acuerdo con la Circular nº. 92 enviada por la C.E.

Se acordó cumplimentar todos los datos relacionados con los Secretariados Profesionales, y que cuando se vayan dando las nuevas cartillas de afiliado se retirenlas anteriores.

Sobre la Asamblea de Delegados Departamentales se acordó no designar ningun compañero, aprobándose asimismo proponer la disolución del Grupo Departamental; se envió un mensaje de pésame a los compañeros belgas por el fallecimiento de Louis de Brouckere.

Para cubrir la vacante de Secretario se designó al compañero Rafael Rodriguez; finalmente se trataron otros asuntos de trámite. La correspondencia al Secretario, 4, Rue de la Redoute, Maisón Carrée (Alger).

Continuando el ciclo de conferencias organizado por la Sección de Alger, el dia 1 de Julio disertó el compañero Germán Garay, Presidente de la Sección, sobre el tema «Capital, Trabajo y Lucha de clases», haciendo historia de las primitivas tribus, recordando el descubrimiento de América, la aparición del comercio ultramarino y los negreros; se refirió a lo que significa municipalización, nacionalización y socialización llegando a la conclusión de que la lucha de clases es una realidad viva que no ha inventado nadie sino que se ha descubierto por sus mismos hechos.

Al terminar la disertación hicieron varias preguntas al conferenciante los compañeros Sarga, Paez, Navarro y Barquero, que contestó satisfactoriamente el compañero Garay, el cual fué muy felicitado cuando terminó su conferencia que presidió el compañero Manuel Gómez.

El dia 8 de Julio se celebró otra conferencia del ciclo, que estuvo a cargo del compañero Sargas, que disertó sobre el toma: «Política Socialista». Comentó el citado compañero la revolución rusa y la degeneración que ha tenido en una dictadura despótica y burocrática en la que los trabajadores, alma de aquella revolución, carecen de libertad, la cual es la negación del Socialismo. Al Socialismo se llega —dijo el orador— por la capacitación de las masas en un régimen democrático.

Criticó la política de los Estados Unidos, influenciada por el capitalismo y se refirió a los esfuerzos realizados por el Gobierno laborista inglés para evitar la guerra, ya que con ésta la clase trabajadora no consigue ningún progreso, sino todo lo contrario.

Comentó la situación actual del Partido Comunista y de su labor perniciosa entre las masas obreras, donde no se ha desarrollado la cultura, y señalo la necesidad de intensificar la labor de educación y capacitación de la clase trabajadora para que cuando tome el Poder, esté en condiciones de preparación suficientes para hacer frente a todas las eventualidades.

Al finalizar el acto pidieron aclaraciones los compañeros Garay, Paez, Rodriguez, Sánchez y Salcedo, que el conferenciante dió ampliamente, siendo éste muy aplaudido y felicitado.

Otro acto más del ciclo que fué un éxito. Al igual que los anteriores, fué presidido por el compañero Manuel Gómez.

AUDE

Nuestra Sección local de la U.G.T. de Narbonne, ha celebrado asamblea en la que han sido tratados diferentes asuntos de carácter orgánico, y renovado su Comité que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Galo Martinez; Secretario, Manuel Sánchez y Tesorero, Juán Martín. La correspondencia al Secretario, 24, Rue Gabriel Pelouge, Narbonne (Aude).

BOUCHES DU RHONE

El dia 1 del pasado mes de Julio celebró asamblea extraordinaria la Sección de Meyreuil, tratándose diferentes asuntos orgánicos y tomándose los siguientes acuerdos: Expulsar a Lucas Gíménez Hernández, natural de Lomas del Holgar (Murcia), por difamador de nuestros compañeros, por negarse a contribuir con ninguna cantidad para los compañeros de España y por no acudir a justificarse ni responder de su conducta ante la Sección; expresar la satisfacción por el resultado obtenido con la suscripción a favor de los compañeros del Interior y enviar una carta de agradecimiento de la Unión Departamental a la Unión local de Force Ouvriére, por su aportación a esta suscripción; requerir individualmente a cada afiliado para que cumpla con los deberes que imponen los acuerdos del IV Congreso de la U.G.T. en lo referente a la suscripción Pro España; ponerse de acuerdo con el Comité del Grupo Departamental respecto a diversos asuntos y proponer al mismo la organización de un ciclo de conferencias y que la concentración departamental prevista se efectúe en La Ciotat aprovechando la concentración juvenil internacional socialista que se celebrará en dicha ciudad durante el mes de agosto; votar todos los afiliados la candidatura de Force Ouvriére en las elecciones que para la Seguridad Social Minera se efectuaba el dia 5 del mismo mes de Julio; que el compañero Tedodor Gómez retire su dimisión del cargo de Secretario del Comité de la Sección, reconociendo asi los excelentes servicios que dicho compañero está prestando a la Organización, y que el Comité estudie la organización de una gira campestre para que se celebre como en años anteriores.

Finalmente el compañero Guirao retiró todas las frases ofensivas contenidas en varias cartas que en distintas fechas había enviado al Comité. La correspondencia de la Sección al Secretario compañero Teodoro Gómez, 28, Cité Chapuis, Mayreuil (B.-du-Rh.).

Hace ciento cincuenta años, el 7 de agosto de 1801, hizo su aparición en la rada de Brest el primer submarino de la historia. Se llamaba el «Nautilus», y aunque su aparición impresionó hondamente a la concurrencia, no tuvo ningún éxito. Su constructor, Robert Fulton, se habia prometido, sin embargo, revolucionar la navegación en todas sus formas. En Inglaterra Fulton pretendió reemplazar las esclusas por planos inclinados. En Paris presentó el primer barco de vapor y, de vuelta en Estados Unidos, de donde era oriundo, multiplicó sus experimentos con torpedos submarinos, en los cuales no logró interesar ni al gobierno de su pais ni a los de Francia e Inglaterra. Por fin, después de muchos esfuerzos, Fulton logró imponer por lo menos la navegación a vapor, y asi echó a andar por el Hudson uno de esos pintorescos barcos a rueda que transportaban pasajeros y carga desde Nueva York a Albany. Finalmente, para coronar su activa carrera, este inventor construyó el primer barco de guerra a vapor, que se llamó sencillamente el «Fulton».

CALVADOS

La Sección local de la U.G.T. de Caen ha celebrado asamblea general el dia 8 de Julio pasado con gran concurrencia de afiliados. Se acordó dar cumplimiento a las circulares de la C.E. respecto a las cotizaciones en favor de nuestros camaradas de España y se fijó la cantidad de cien francos por afiliado y mes, exceptuándose a los afiliados femeninos de dicha cotización.

Se acordó nombrar una Comisión para organizar varias excursiones de fraternidad y recreo, y prestar todo el apoyo a la iniciativa de la Juventud Socialista de la localidad para crear un cuadro artístico. Asimismo se acordó organizar un acto en favor de nuestros compañeros de España, de acuerdo con los compañeros franceses.

Fué nombrado tesorero el compañero Mariano Castañeda, y se acordó admitir como afiliados a los compañeros Francisco de la Hermosa Pérez, Manuel Sánchez Segura, Rafael Artes Camarena, Emilio Navarro Marabella y Antonio Larrinaga.

La asamblea fué un claro exponente de la buena marcha de esta Sección y de la constancia de los afiliados en el cumplimiento de sus deberes. La correspondencia de la Sección a su Secretario, compañero Horacio Gonzalez, 66, Rue Geole, Caen (Calvados).

EURE ET LOIR

El dia 15 de Julio ha celebrado asamblea ordinaria en Chartres la Sección local de la U.G.T. bajo la presidencia del ocmpañero Pedro Cuadrado y actuando de Secretario Antonio Sales.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior fueron conocidas las circulares de la C.E. acordándose darlas el debido cumplimiento, encargándose el Comité de que cada afiliado cumpla con su deber al respecto.

Fué aprobada la gestión del Comité, y el movimiento de altas y bajas acordándose el ingreso de Domingo Calvo y la baja de José López por moroso recalcitrante.

Seguidamente se acordó proceder al reparto de los envios hechos por el Comité Central de Solidaridad Democrática Española para los compañeros más necesitados, y terminó la reunión con la expresión de todos los compañeros que a la misma asistieron de continuar manteniendo con firmeza en éste departamento, nuestra Organización. La correspondencia de esta Sección a su Secretario, compañero Antonio Sales, 47, Rue d'Illiers, Luce par Chartres (Eure et Loir).

TARN

La Sección de Graulhet ha celebrado asamblea general el dia 24 de Junio pasado, estando presente el Comite del Grupo Departamental del Tarn.

Fue tratado un extenso orden del dia en el que figuraban asuntos de carácter interno, tomándose acuerdos sobre cada caso.

Después fue examinada la situación orgánica de dos compañeros, uno de los cuales prometió ponerse al corriente en sue cotizaciones; al otro, Mariano Olivero, en vista de su conducta totalmente contraria a nuestra Organización, se acordó considerarle separado de la misma por incumplimiento de sus deberes.

Despues los compañeros del Comité del Grupo, y en su nombre el Secretario del mismo, compañero Díaz, explicaron a los reunidos la actuación de nuestra organizacion y la labor que en beneficio de nuestra causa se está realizando para conseguir acelerar el derrumbamiento del franquismo.

La reunión estuvo muy concurrida y los compañeros reafirmaron su propósito de continuar manteniendo la Sección de Graulhet con la misma firmeza que hasta ahora. La correspondencia de esta Sección remítase a nombre del Secretario, compañero Clemente LLorden, Route de Labresolle, Graulhet (Tarn).

HERAULT

El dia 14 de Julio se ha celebrado en Montpellier el 4°. Congreso del Grupo Departamental de la U.G.T. en el local de la S.F.I.O. Abrió las sesiones el compañero Ruiz en nombre del Comité del Grupo, que saludó a los delegados y compañeros asistentes, y especialmente a los compañeros Rossell representando a F.O. Marcel representando a la S.F.I.O. y Gabriel Pradal representando a la Comisión Ejecutiva.

Los Delegados unánimemente, acordaron que presidiera las sesiones el compañero Pradal, quien ocupó la presidencia saludando a los compañeros presentes, agradeciendo la designación y ofreciendo su colaboración personal para el mejor éxito de la reunion. Actuó de Secretario el compañero López Cordón.

Estuvieron presentes las Secciones y delegados siguientes: Lunel, Rafael Martinez Huercio; Montpellier, Fernández y Peláez; Sète, De la Paz y Armentia; Agde, Ramón Martínez; Béziers, Ignacio López; Servian, Bueno; Pézenas, Alberto Velasco; Bousquet d'Orb, Bartolomé Lunas, cuyo compañero representaba tambien a la Sección de Bédarieux por encontrarse enfermos los dos delegados compañeros Carreiras y Antuña.

El compañero Ramos Secretariod del Comité, dió cuenta de la gestión de este haciendo una amplia información de cuantos trabajos habian sido realizados, siendo aprobada unánimemente la gestión incluida la de Tesorería.

Seguidamente se aprobaron los nuevos estatutos del Grupo Departamental presentados por el Comité, después de haber tenido acertadas intervenciones los delegados de Séte, Béziers, Montpellier y Pézenas.

El compañero González, en nombre del Comité Departamental de S.D.E. leyó un informe detallado de la labor del mismo, que causó excelente impresión por el gran esfuerzo realizado, señalandose la eficaz colaboración del Comité Central, para el que lo mismo que para el Departamental, el Congreso tuvo grandes elogios. La gestión del C.D. de S.D.E. fué tambien aprobada unánimemente en su totalidad.

A propuesta de la Delegación de Béziers se acordó expresar el reconocimiento del Grupo a la Unión Departamental de Force Ouvriére, y especialmente a su Secretario compañero Paul Ciéllire, por su cariño y actividad hacia nuestra Organización.

Para la elección de los cargos del Comité se designó una Ponencia compuesta por los delegados De la Paz, por Séte; Peláez, por Montpellier y López, por Béziers, y después de varias aclaraciones fueron elegidos para ocupar los cargos los siguientes compañeros: Presidente, Gregorio Ruiz, reelegido; Secretario, Manuel Ramos, reelegido; Tesorero, Luis González, reelegido, y vocales: 1°. López Cerdán, reelegido y 2°. Manuel Fernández.

Después se tomaron diferentes acuerdos para el cumplimiento de los acuerdos del pasado Congreso, y terminaron las sesiones con una extensa y documentada información del compañero Gabriel Pradal, que causó excelente impresión entre todos los compañeros.

La correspondencia de esta Grupo el Secretario, 4, Rue de la Charité, Montpellier (Hérault).

El compañero Philip A. Heller y su esposa Evelyn Elkyn bien conocidos de todos nuestros compañeros por ser los entusiastas animadores del International Solidarity Comitée, de Nueva York, han enviado el pasado mé de Julio, un nuevo donativo personal de 100 dólares, (34.680 francos), para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, el cual a expresado a tan consecuentes y generosos amigos su reconocimiento por la ininterrupida solidaridad para con nosotros.

INDRE

El Grupo Departamental del Indre ha celebrado reunión el dia 15 del pasado mes de Julio, tratando diferentes asuntos de carácter interno, acordando que los afiliados al Grupo ingresen en Force Ouvriére estrechando asi los lazos de compañerismo, de acuerdo con lo convenido cordialmente entre las representaciones de ambas organizaciones.

Se acordó dar de baja por morosos a Anselmo García Carretero, Manuel Vigil y Antonio Rodriguez, y conceder la baja voluntariamente pedida, a Francisco Padilla Sánchez y Francisco Timoneda Casus.

La correspondencia de este Grupo al Secretario Joaquín Fernández; Cité Chateaurenault, Issoudun (Indre).

RHONE

La Sección de Venissieux ha celebrado junta general el dia 1°. de Mayo pasado. Se trataron diversos asuntos, haciéndose los nombramientos de los compañeros del Comité, el cual ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente: Antonio Gómez Montesinos; Vicepresidente, Joaquin del Jesús;Secretario, Antonio García Montalbán; Vicesecretario, Manuel Carrión; Tesorero, Reyes Mejias y Vocal, Francisco Barrachina. La correspondencia al Secretario, 47, Rue Gabriel Peri, chez Usan, Venissieux (Rhone).

MAROC ORIENTAL

La Sección local de Uxda celebró reunión el dia 27 del pasado Mayo tratándose asuntos diversos de carácter interno, y siendo designados para ocupar los cargos del Comité los compañeros siguientes: Elias Maraver, Presidente; Alberto Papaseit, Secretario y Angel Sánchez, Tesorero. La correspondencia al Secretario, 85, Rue de Boudin, Oujda (Maroc Oriental).

SECRETARIADOS PROFESIONALES

CERVEZAS, HIELO Y GASEOSAS. — Una vez más este Secretariado se dirige a todos los compañeros que en España han pertenecido a estas actividades industriales, a fin de que presten la máxima atención a la labor que el Secretariado viene realizando, para que los que ya están inscriptos en nuestros ficheros sigan manteniendo su relación con nosotros y los que aun no lo están, se apresuren a llenar la ficha correspondiente, ficha que remitiremos a vuelta de correo a los compañeros que nos las pidan.

La C.E. ha lanzado repetidos llamamientos a este respecto para que todos los afiliados a la U.G.T. en el Exilio cumplan estos deberes, y últimamente ha anunciado la constitución de las Comisiones Profesionales de Estudio, que dentro de los respectivos Secretariados ya están funcionando en varios de éstos.

Por ello este Secretariado invita reiteradamente a todos los compañeros de nuestras profesiones a que colaboren en esta labor, pues tenemos que detallar las características de las fabricas y la calificación que tenian durante los años 36 al 39, de las categorias A y B, hecha por el Jurado Nacional y por la Federación Nacional de Cerveceros, perteneciente a nuestra U.G.T.

Asimismo y teniendo en cuenta los últimos acontecimientos desarrollados en el interior de España y la necesidad de prestar ayuda a nuestros compañeros en la medida de lo posible, el Secretariado inicia con un donativo de 500 francos la aportación a la suscripción de ayuda a nuestros compañeros de España, y ruega a todos los compañeros que no dejen de enviar sus donativos a nombre del compañero Calzada, Tesorero de la U.G.T.

Para toda la correspondencia relacionada con este Secretariado dirigirse al Secretario, compañeros Domingo Imaz, a su nueva direccion: Plaussenouse par Le Poujol (Hérault).

NIEVRE

Habiendose renovado el Comité Departamental de S.D.E. damos a continuación su actual formación como sigue: Presidente, A. Calzadilla; Secretario, Casildo Artal; Tesorero, Flavio Báscones y Vocales, Francisco López y Blas Olmos. La correspondencia al Secretario, 126, rue Saint Valière, Nevers (Nièvre).

EURE

En la ciudad de Evreux se ha reunido el Grupo Departamental en la Bolsa del Trabajo el pasado dia 1 de Julio. Fué aprobada el acta de la reunión anterior dándose a continuación conocimiento de las Circulares de la C.E. y de la gestión del Comité, exponiendo éste la excelente acogida de la recaudación del 1°. de Mayo a favor de nuestros compañeros de España; la constitución e la nueva Sección de Gaillón, a la que se dió ingreso en el Grupo, y la participación en el homenaje al compañero Azemia. Seguidamente fué nombrada una Comisión revisora de cuentas integrada por los compañeros Antonio Navarro, Juán Velasco y Rufino Diez, para que dictaminase sobre las del C.D. de S.D.E.

Unánimemente fué aprobada la gestión del Comité y a continuación la asamblea plenaria acordó expresar su satisfacción por haber sido nombrado Caballero de la Legion de Honor, con fecha 21 de Junio, nuestro excelente compañero A. Azemia, por hechos militares y de la resistencia, compañero herido dos veces en la guerra del 14-18 y condecorado con la Cruz de Guerra con palma; fué un activo soldado de la resistencia desde 1940, por lo que fué encarcelado, fugándose de la cárcel, siendo de nuevo detenido y deportado; y fugándose nuevamente tomó parte activa en la lucha por la Liberación de Francia, en el Departamento del Eure, formando parte del Grupo «Liberatión Nord». La asamblea renovó su felitación a tan excelente compañero, que está siempre ofreciendo su amplia y generosa solidaridad a los refugiados españoles, tanto cuando fué diputado cómo ahora que no lo es.

Finalmente se pasó al nombramiento de cargos, siendo reelegidos unánimemente, todos los compañeros del Comité que son los siguientes: Presidente, Juán Velasco; Secretario Pedro Ortega y Tesorero, Antonio Navarro. La correspondencia al Secretario, 52, Rue Sainte Germine, Evreux (Eure).

En el pueblo de Gaillón, se ha constituido una nueva Sección de la U.G.T., que en la asamblea de constitución tomó los acuerdos pertinentes para incorporarse orgánicamente al Grupo Departamental del Eure, y a la Comisión Ejecutiva. Se tomaron asimismo acuerdos reclacionados con la suscripción directa de cada afiliado a nuestro BOLETIN, y para realizar una activa labor continuando en el deprtamento la actuación de sostenimiento de nuestra gloriosa organización.

Fueron nombrados para los cargos del Comité los compañeros: Luis Caballero, Presidente; Manuel Iglesias, Secretario y Mariano Montes, Tesorero, cuyos compañeros al tomar posesión de sus cargos, acordaron dirigir por medio de nuestro BOLETIN un cordial saludo a nuestros compañeros del Interior y a todos los del exilio. La correspondencia al Secretario, Escalier Central, Gaillón (Eure).

Todo envio de fondos para la U.G.T., BOLETIN y Comité Central de S.D.E., debe efectuarse a nombre de Miguel Calzada, compte Cheques Postaux 1289-86, Toulouse (H.-G.)

Algunos compañeros siguen todavia enviando los fondos al domicilio social, lo que además de ser mas costoso para quien expide, retrasa las liquidaciones, por lo que insistimos para que todo envio de fondos se haga a la cuenta de cheques postales mas arriba mencionada.

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de Julio la suscripción permanente y voluntaria, Pro España, ha conservado su marcha normal demostrativa de que entre nuestros compañeros constituye ya, un deber moral que mas o menos regularmente la casi totalidad de nuestros afiliados, que es lo mejor que podemos decir en elogio de nuestra conciencia colectiva y de nuestra disciplina para con nosotros mismos.

Lo recaudado en el mes de Julio ha sido lo siguiente:

Federación Internacional de Trabajadores de Comunicaciones (P.T.T.) 71.162 francos.

Sección de Liége (Belgique) 10.200 francos.

Grupo Departamental de la Seine, por cuotas suplementarias: 5.975 francos.

Grupo Departamental del Gard: Sección de Alés, 3.030. Sección de La Gran Combe de cuotas suplementarias 1.910, más 300 de Venancio Mainar, y 50 de Abad y 50 de Jurado, suman 5.340 francos.

Grupo Departamental del Cantal: Tomás Navarro 933, Antonio Martínez y Pablo Sierra 500 cada uno, Jesús Núñez 350, Salvador Escalera 300, Eugenio del Barco 271, Vicente Mateis 250, Joaquina Bernáldez, Julián Cardona y Francisco Estévez 200 cada uno, Manuel Rodriguez y Cármen Rojo 150 cada uno, Eutiquio Bernedo, Juán Hernández, Víctor Hernandez, Elias Hernández y Enrique Vilarrasa 100 cada uno y Antonio Hidalgo 50, hacen un total de 4.554 francos.

Grupo de Haut Rhin: Sección de Ottmarshein, Rosendo 560, Hernández 300, Dávila, Ortiz y Díaz 200 cada uno, Medina 160, Muñoz 80 y Ruiz 50; Sección de Moulhouse 785. Total: 2.535 francos.

Grupo Departamental del Eure: Secciones de Le Nebourg, Pacy y Evreux, 2.400 francos.

Sección de Bayonne (Bases Pyrénées) cuotas supplementarias 2.270 francos.

Grupo Departamental de Haute Garonne: Sección de Toulouse, 1.320 y 710 de la Sección de Saint Martory, total 2.030 francos.

Sección de Poissy (Seine et Oise): Juan García, Cándido Guillén, Florentino Sáinz, Vicente Diaz, Francisco Rodrigo, Jaime Palacios, Julio Estéban y José Torrubia 200 cada uno que con 100 de Dionisio Rosado, 100 de Antonio Molina, 100 de José Hernández y 100 de Juán Vaquero hacen un total de 2.000 francos.

La Sección de Gleny (Corréze) 1.500 francos.

Grupo Departamental del Rhone: Avellaneda 500, Giménez 400, Miró y Hernández 200 cada uno y Garcia 100, total 1.400 francos.

Basilio Utrilla, Santiago Orellan, Sebastián Barroso y Francisco Barroso, de la Sección de Lacanau-Ocean (Gironde) a 250 cada uno, 1.000 francos.

Grupo del Ain, Benito Feijoó 350, Manuel Fernández 300, Diego Gámez 250 y Gerardo Merino 50, total 950 francos.

José Bella, Miguel Egea y Valentín Gómez, de la Sección de Serdinyá-Escaró (Py.-Or.) 600 francos.

Grupo Departamental del Hérault: Velasco y Garrido, de Pézenas 200 cada uno, Sección de Bousquet d'Orb, cuotas suplementarias 180, total 580 francos.

Domingo Imaz por el Secretariado Profesional de Cervezas, Gaseosas y Hielo, 500 francos.

Sección de Lezignan (Aude), 400 francos. Sección de Pithiviers (Loiret), 300 francos. Donativo anónimo de una compañera 300 francos y de Paulino Martín, de Montauban (T.-et-G.), 200 francos.

Suma lo recaudado en el mes de Julio CIENTO DIEZ Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS FRANCOS.

EL HOMBRE, LA TIERRA Y EL AGUA

Ofrecemos hoy a nuestros lectores, un nuevo artículo de vulgarización científica, publicado en el Boletín de UNESCO por el profesor Mauricio Goldsmith, que encuentra tan excelente acogida entre nuestros compañeros, a juzgar por los testimonios recibidos con motivo de la publicación de otros trabajos suros en nuestro BOLETIN, que enriquece sus páginas contribuyendo a la divulgación de esta labor de cultura de UNESCO. El artículo que reproducimos en el presente número lleva el título que encabeza estas líneas y dice así:

Cuando el hombre ignora o desconoce las leyes de la naturaleza, convierte la tierra en un yermo. Hemos despojado el planeta destruyendo la fertilidad de la tierre, talando los bosques, diezmando la vida animal. Y ahora que cincuenta mil nuevas bocas diarias nos demandan alimento es preciso ampliar urgentemente las zonas agrícolas, introduciendo nuevos cultivos.

La realización de una labor de esta envergadura exige una colaboración internacional y la creación de un fondo común para resolver científicamente el problema. Para responder a semejante necesidad se reunió el pasado mes de abril en la Universidad de Argel la primera sesión del Consejo Asesor para las Investigaciones en la Zona Árida, que agrupó a los sabios y a los ingenieros de siete países, que trabajaron en la elaboración de un programa de acción común.

Las zonas áridas y semi-áridas ocupan más de un cuarto de la superficie de la tierra. Comprenden desde los desiertos, donde reside una escasa población nómada, hasta las regiones semi-áridas, de gran densidad demográfica, cuyos habitantes no pueden asegurar su subsistencia sino utilizando con suma prudencia las reservas hidráulicas de que disponen. No existen regiones que carezcan por completo de lluvia, pero en Arica, por ejemplo —Norte de Chile—, las precipitaciones son tan raras y débiles que no ha sido posible medirlas más que tres veces en el curso de los últimos diez y siete años.

Las precipitaciones ínfimas o intermitentes de las zonas áridas son insuficientes para alimetar de manera constante las capas hidráulicas subterráneas. Tomemos como ejemplo el mayor desierto de la zona árida: el Sahara. Las radiaciones solares son muy intensas; soplan fuertes vientos y hay poca agua. En semejante terreno apenas si puede prosperar la vida. Las rocas y la arena absorben gran cantidad de calor, devolviéndolo al ambiente. La elevación de la temperatura durante el día aumenta las corrientes de aire, trasladando la arena y el polvo del desierto.

El hombre no puede vivir en éste sin agua. Dos tercios del cuerpo humano están compuestos de ella, y para poder vivir hemos de mantener esa proporción. Por otra parte, las condiciones climatológicas del desierto provocan la rápida evaporación del sudor.

«En la actualidad se reconoce —escribe el experto americano A. M. Sayre, en la revista «Scientific American», noviembre 1950— la existencia de un ciclo hidráulico, proceso mediante el cual las aguas procedentes de los mares retornan a ellos. Ese ciclo es, sin embargo, imperfecto, ya que gran parte del agua marina evaporada regresa al océano en forma de bruma. En cuanto a las precipitaciones que caen en la tierra, una proporción de las mismas se evapora directamente en la atmósfera, otra se vierte en los cursos de agua y una tercera se combina químicamente con los minerales. Y, por último, determinado volumen se infiltra a través de la tierra y de la roca y regresa a su origen».

«El agua dulce —agrega M. Sayre— procede esencialmente de las precipitaciones. No puede servir al hombre sino cuando se acumula en algún depósito natural o artificial. Los habitantes de algunas regiones la recogen todavía en cisternas. En Gibraltar y en las Islas Vírgenes (Antillas), el agua que cae en las laderas de las colinas se lleva por atarjeas a los depósitos. Para recoger las precipitaciones atmosféricas, el tombre recurre a toda clase de medios, pero la mayor pate del agua que utiliza procede de depósitos naturales, tales como los ríos, lagos y capas subterráneas.

Desde los orígenes de la historia, los hombres han tratado siempre de determinar el origen de las fuentes y de los arroyos los antiguos creían en la existencia de algún misterioso depósito inagotable, y así leemos en la Iliada: «Con Zeus no combaten ni el Rey Aquilón ni la fuerza del océano profundo, de donde manan ríos, mares, fuentes y pozos». Y Platón creía que todas las aguas procedían y regresaban a una caverna llamada «El Tártaro».

Pero fué el arquitecto rom naoVitruvio quien, a comienzos de nuestra era, formuló la teoría, admitida hoy, de que el agua subterránea procede, en su mayor parte, de las lluvias y las nevadas que se infiltran en la tierra, dando nacimiento a las fuentes y a los arroyos.

Hasta el siglo XVII, dicha teoría no fué demostrada matemáticamente, gracias a los trabajos de los franceses Pierre Perrault y Mariotte y del inglés Edmund Halley. Tras de haber medido y comparado durante tres años las precipitaciones pluviales en la cuenca del Sena y el caudal del río, Perrault comprobó que dichas precipitaciones eran seis veces mayores al volumen del agua vertido por el Sena. Calculando el índice de evaporación, Halley demostró que la cantidad de agua evaporada en el Mediterráneo podía bastar a alimentar todos los cursos de agua que desembocan en ese mar.

El estudio de las aguas subterráneas no habría podido progresar sin el descubrimiento de los principios fundamentales de la geología. Uno de los iniciadores de esta ciencia fué el geólogo inglés William Smith, a principios del siglo XIX. Después, otros sabios franceses, alemanes e italianos establecieron las bases de la nueva ciencia hidrológica. Hoy, existe una Asociación Internacional de Hidrología, que forma parte de la Unión Internacional de Geodesia y Geofísica.

Dicha ciencia está estrechamente ligada al desarrollo social, como lo indicaba hace ya algunos años un informe de la Comisión del Valle del Mississipi: «Existe una comunidad de la tierra, del agua y del hombre. Este no puede alcanzar un nivel elevado de vida sin una sabia utilización del agua y la tierra, lo que presupone la construcción de diques, embalses, centrales hidroeléctricas, instalaciones sanitarias, canales de riego, organización de la navegación, distribución racional de los recursos hidráulicos y lucha contra la erosión del terreno».

En las zonas áridas y semi-áridas, la tierra oculta grandes reservas de agua, que nos corresponde descubrir y explotar. Como ha declarado recientemente don Jaime Torres Bodet, Director General de la Unesco: «Es lícito esperar que nuevos descubrimientos científicos nos permitan transformar pronto esas regiones desheredadas en lugares acogedores para la población cada vez mayor del mundo».

LAS CATASTROFES MINERAS

En Easington, circunscripción de Durham, en la Gran Bretaña, ha ocurrido el 28 del pasado mes de Mayo una terrible catástrofe minera a consecuencia de una explosión de grisú. Como resultado de los desprendimientos de carbón y escombro y del incendio ocurrido inmediatamente después de la explosión, han perdido la vida todos los mineros que se encontraban en la galería siniestrada.

Los trabajos de salvamento fueron extremadamente penosos y no se pudo, pese a los modernos medios puestos en práctica y al esfuerzo ininterrumpido de todo el personal que participaba en el salvamento, conseguir extraer con vida a ninguno de los mineros. El total de víctimas ha sido de 82 hombres, incluidos dos mineros que participaban en los trabajos de salvamento.

Esta explosión es la más violenta que se ha conocido en las minas británicas, y parece ser que la causa ha sido debida una chispa que prendió en el grisú, no obstante los potentes medios de ventilación de que disponía la mina.

Tres días después, en la mina Robert Heinrich, de Herringen, en Alemania, y a 900 metros bajo tierra, se produjo un incendio que, cuando ya estaba casi dominado, por el recalentamiento de una correa de ascensión provocó la explosión de las capas de gas que había en las inmediaciones de la mina.

El incendio tomó tales proporciones que, para evitar una catástrofe mayor, hubo que tabicar la galería donde el incendio se produjo quedando emparerados catorce mineros cuyas vidas se extinguieron atrozmente entre llamas y asfixia.

La propagación del incendio pudo evitarse, no obstante lo cual una treintena de mineros sufrieron graves quemaduras, además de los catorce hombres que perecieron en la galería que se aisló.

Cuando hay tantas gentes despreocupadas y egoistas que regatean a la clase trabajadora sus reivindicaciones, y cuando existen tantos figurones, con uniforme y sin él, que tienen por los trabajadores desdén, cuando no desprecio absoluto, estas tragedias que enlutan y sumen en intenso dolor a multitud de familias y acongojan a todos los que vivimos del trabajo propio, son un exponente doloroso y trágico que pone de relieve el pesado tributo que la clase trabajadora rinde a la Humanidad para su bienestar y su progreso.

A los trabajadores españoles, que sabemos muy bien lo que es sufrir, estas tragedias de nuestros compañeros ingleses y alemanes nos llenan de profundo dolor, y así se lo ha participado la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. a las Trades Unions, a la Federación de Mineros Británicas, a la Federación Alemana de Mineros y a la Federación de Sindicatos Alemanes, como también a la Federación Internacional de Mineros, en los sentidos mensajes de pésame y solidaridad que en momento oportuno fueron enviados.

NECROLOGICAS

Después de larga enfermedad y de prolongada estancia en el Hospital Purpan de Toulouse, ha fallecido en Auch Josefina Garreta, esposa de nuestro compañero Vicente Tomás, destacado militante de nuestras organizaciones de Auch. La finada, que sólo contaba 41 años, era, como su esposo entusiasta defensora de nuestros ideales. A las múltiples manifestaciones de pésame que ha recibido el compañero Vicente Tomás, unimos la nuestra muy sentida.

Víctima de un accidente de trabajo ha muerto de manera trágica nuestro compañero José Ferrer Samper, antiguo militante de nuestras organizaciones que en Bujaraloz (Zaragoza) había sido siempre destacado luchador.

Era el compañero Ferrer Samper un militante consciente que durante nuestra guerra había sido herido, quedando mutilado, después de grandes sufrimientos a causa de las heridas que hicieron necesarias siete operaciones quirúrgicas, no obstante las cuales, en el exilio nuestro compañero dió ejemplo de ser un trabajador infatigable y un gran defensor de nuestras ideas.

El trágico accidente de que ha sido víctima sembró la consternación entre sus compañeros de trabajo, y entre todos los militantes de nuestras organizaciones del Gers que tenían por tan ejemplar compañero un cariño y un respeto propios de su conducta.

El entierro fué una imponente manifestación de duelo, que presidieron el Director de la empresa donde trabajaba acudiendo todo el personal, así como nuestros compañeros de Pessan —que era donde residía Ferrer— de Auch y de otros pueblos del Gers. Los Comités de nuestras organizaciones departamentales y locales estuvieron presentes, con los compañeros Boldú, Olivares, Navarro y otros.

A la esposa, enferma, a los hijos y a todo la familia del ocmpañero Ferrer Samper, renovamos nuestro profundo sentimiento de solidaridad en el justo dolor que sienten por la pérdida de tan excelente copañero.

El día 24 del pasado Mayo, falleció en Bourbon l'Archambault (Allier) la compañera Viviana Santamaría, esposa de nuestro compañero Ildefonso González, asesinado por los fascistas en Beldonado (Burgos) y madre de nuestro compañero Antonio González, destacado militante de nuestras organizaciones de Commentry, al que, al igual que al resto de la familia expresamos nuestro sentimiento de pésame con tan triste motivo.

Nuestro compañero Fernándo Gonzalez, Presidente de la Sección local de la U.G.T. y de la del P.S.O.E. de Tunis que viene padeciendo una herida de guerra desde que ésta terminó, ha tenido ahora la desgracia de que su esposa en España, donde residía con dos hijos menores y enfermos que quedan en el mayo desamparo.

Ante la nueva situación de dolor de tan querido compañero, le expresamos nuestros sentimientos de cariño y solidaridad, tan sinceros y fraternos cómo él merece.

A los 70 años de edad ha fallecido el día 13 del pasado Junio el compañero Francisco Casillas Villegas, que desde sus años mozos pertenecía a la U.G.T. siendo siempre un excelente militante que en nuestra guerra ocupó su puesto en los frentes de batalla.

Ya en el exilio fué uno de los fundadores de nuestra Sección de Narbonne, en la que comenzó su actuación en la clendestinidad bajo la ocupación alemana, y cuando, ya liberado este país, nuestra organización salió a la luz del día, continuó su labor desempeñando diferentes cargos, entre otros los de Presidente y Secretario.

Por su mal estado de salud regresó a España y en Madrid, donde siempre había militado, ha muerto, rodeado de sus familiares a los que desde estas columnas enviamos nuestro pésame más sentido.

A la edad de 71 años, ha fallecido en Carcasone (Aude) el que fué compañero nuestro hasta su última hora, Antonio Horna Campos. Nacido en Jaen fué un buen defensor de las ideas de emancipación habiendo estentado cargos en nuestras organizaciones en el exilio hasta hace pocos meses en que la enfermedad de asma que sufría le atacó gravemente acabando con su vida. Al entierro que se verificó en Carcasonne el día 11 de Julio asistieron representaciones de los Comités respectivos de la U.G.T. y del P.S.O.E. así como compañeros y amigos. D.E.P. el malogrado compañero Antonio Horna Campos.

DISMINUYE EL PARO OBRERO EN FRANCIA

El paro obrero ha disminuido notablemente en Francia durante el pasado mes de Junio, según los últimos datos. El número de parados subsidiados, que era de 50.134 a primeros de Mayo, ha descendido a 45.213 en primeros de Junio.

El número de inscriptos en las oficinas de paro el 1º. de Mayo era de 140.000 y de 123.000 el 1º. de Junio, lo que significa una notoria mejoria en relación con igual época del año anterior, pués el 1 de Junio de 1950 figuraron como subsidiados 58.750 parados y el número de éstos inscriptos en las Oficinas de paro ascendió a 166.000.

El Boletín del Ministerio del Trabajo de Francia, que publica estas cifras, afirma que se entra en Francia en un nuevo periodo de falta de mano de obra, sobre todo especializada, principalmente en la metalurgia, en la siderúrgia y en las minas de hierro.

Las explotaciones agrícolas también están faltas de brazos que no se pueden encontrar inmediatamente.

Donde la crisis se deja sentir con mayor intensidad es en las industrias de pieles, cueros y calzado, debido a la crisis de venta a causa de los elevados precios de estos artículos.

NOTA DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS

La misión que el almirante americano, en nombre de su Gobierno, ha realizado cerca del dictador español, descubre definitivamente la nefasta política de los Estados Unidos para con el régimen fascista que sojuzga a España. Las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores, desde que, hace tiempo, tuvieron conocimiento de los primeros indicios de tan desdichada politica, no han cesado un solo instante, publica y privadamente, en reuniones internacionales y en gestiones personales, de denunciarla y advertir sus fatales consecuencias.

El tirano español, sin consultar ni contar con la voluntad del pais, para mejor aferrarse al Poder, seguir oprimiendo a los españoles y terminar de destrozar a España, intenta ceder a los Estados Unidos unos trozos del territorio nacional, donde éstos establecerán sus bases estratégicas. Y los Estados Unidos, víctimas de la psicosis de guerra que nubla su inteligencia y les impide ver con perspectivas históricas la realidad, obsesionados por un anticomunismo primario, presionados por el Pentágono y por los financieros, han terminado por entenderse con el dictador y pactar con un regimen que el propio Presidente Truman ha estigmatizado multitud de veces con los más despectivos dicterios.

Los Estados Unidos podrán disponer de los puertos y aeródromos de España que Franco les ceda, arriende o alquile; pero no dispondrán jamás del pueblo español, que no se cede, ni se quiere alquilar ni arrendar a nadie.

Los Estados Unidos, acudiendo en socorro del tirano español, justamente cuando el pueblo acaba de demostrar públicamente su profunda decisión de liberarse, cuando se veia con más claridad que nunca la famosa alternativa que alegremente negara Mr. Acheson en su tristemente célebre carta a Mr. Connally, han preferido el fascismo español a la democracia española. Su responsabilidad es enorme.

Las violentas reacciones que su inteligencia con el fascismo español han provocado en todas las conciencias libres del mundo, demuestran que la funesta iniciativa de los Estados Unidos no sólo ha producido terrible daño a la democracia española, sino que ha ofendido gravemente a la democracia internacional. Los Estados Unidos, a quienes tanto deben los amantes de la libertad de todo el mundo, que tenian en ellos puestas sus esperanzas, al pactar con el fascismo español han dimitido de su gran misión histórica.

Si los Estados Unidos abrigaran en algún momento la absurda ilusión de lograr democratizar el régimen fascista, ya se habrán convencido, después de tres años de trabajar en ese sentido, de su profunda equivocación. El Gobierno que acaba de nacer es la mejor negativa. En vez de significar un deseo de democratización, representa una mayor acentuación de su carácter totalitario. Los Estados Unidos deberian saber ya que a las dictaduras y a los tiranos no se les democratiza: se les barre.

Las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores, sean cuales fueren los errores y las injusticias de los demás, seguirán apelando a la conciencia universal, seguirán reclamando de las Internacionales Sindical y Socialista el apoyo que nunca les ha faltado y continuarán la lucha, de acuerdo con los compañeros del Interior y con el mismo ardor de siempre, hasta liberar a España y al pueblo español de la tirania que padecen.

LA RESOLUCION SOBRE ESPAÑA

El II° Congreso de la C.I.O.S.L. ha rendido a la democracia obrera española el público testimonio que merece.

No se ha limitado el Congreso a señalar su voluntad solidaria para con la U.G.T. Unánimente ha expresado en la resolución que sigue, el pensamiento y la voluntad de millones de trabajadores que ansian de verdad la liberación de la Patria española:

«A solo seis años después de la derrota total de las potencias del Eje, el mundo se ve obligado a enfrentarse de nuevo con el totalitarismo y con la amenaza de destrucción de sus libertades básicas.

En determinados medios se insinúa que la C.I.O.S.L. busca alianzas con elementos profascistas para mejor combatir al comunismo. Se trata de una falacia que rechazamos con energia. Los dictadores, aunque se manifiesten violentamente anticomunistas, no tienen sitio en la comunidad de naciones libres. No aproberemos ninguna asociación con Franco, con Perón ni con ningún otro dictador. Sus regimenes han destruido los movimientos sindicales legitimos en los paises respectivos. Han abolido la libertad de expresión y de asociación. Han destrozado el tesoro representado por las instituciones democráticas.

Los expertos militares pueden ver en la España de Franco una base militar. El movimiento sindical libre vé en Franco una dictadura, un campo inmenso de concentración para sus compañeros trabajadores y un peligro económico y social para el mundo democrático.

La asociación con la España de Franco no ofrece ninguna ventajan ni ninguna seguridad a las democracias. Se trata de un cáncer que debe ser extirpado de la comunidad democrática de la Europa occidental.

Conscientes de que los regimenes dictatoriales y terroristas son siempre circunstanciales por mucho que duren, y aunque la falta de pudor y de honradez lleven al franquismo a vender España con tal de continuar usufructuando el Poder, los ugetistas en el exilio continuaremos tenaz y vigorosamente nuestra actuación para mantener con robustez nuestra Organización, y en estrecha colaboración con el Partido Socialista Obrero Español seguir siendo el más potente baluarte nacional e internacional, de la lucha para devolver a España su vida normal de libertad, y que deje de ser lo que es bajo el actual régimen.

Nuestro recuerdo perenne a nuestro muertos, nuestro afán de permitir que en España vivamos los españoles cómo viven los ciudadanos de los pais libres y democráticos, nos impulsa a continuar con toda energia nuestra actuación sin desfallecimientos, ni derrotismos, por que estos son los que aprovecha Franco para continuar encaramado sobre las espaldas de los españoles.

No existe ninguna razón para que se modifique —al contrario, debe ser acentuada— la actitud de la C.I.O.S.L., que en su Congreso de 1949 manifestó su resuelta oposición a que se concediera a la España falangista ayuda alguna, hasta que en el pais quedasen plenamente restaurados la democracia y los derechos sindicales y los trabajadores pudieran contribuir libremente a la reconstrucción económica y politica de España.

Consecuente con sus decisiones, el II° Congreso de la C.I.O.S.L. acuerda realizar una llamada razonada a todos los Gobiernos para que se nieguen a admitir a la España de Franco en las agencias especializadas de las Naciones Unidas y para que se abstengan de condecerle cualquier clase de ayuda financiera o de otra especie.

El Congreso expresa su admiración por las huelgas de los trabajadores españoles y asegura su apoyo a la Unión General de Trabajadores de España en la emigración para que ésta pueda cumplir las finalidades que se tiene señaladas».

Sobre ese poderoso armazón de resoluciones se ha iniciado la consolidación definitiva de la Internacional sindical de trabajadores libres. La Union General de Trabajadores de España, cuya actuación en el movimiento obrero internacional no ha cesado un solo instante, ha estado representada en el Segundo Congreso de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, por los compañeros Trifón Gómez San José y Pascual Tomás Taengua.

Boletin de la U.G.T — Director : Pascual Tomás
Rédactor-Gerente: Manuel Muiño
Impr. Commerce. 10. rue Croix-Baragnon